

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2012, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas becas y ayudas por la asistencia a cursos de FPE concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería ha resuelto hacer pública la concesión de becas y ayudas a alumnos/as desempleados/as de cursos de FPE, en cumplimiento de la Orden de 23 de octubre de 2009, de la Consejería de Empleo, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, ayudas y otros procedimientos.

En base a lo anterior, se han concedido becas y ayudas con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación presupuestaria: 01143101047850232L5.

Concepto: Becas asistencia destinadas a los alumnos de cursos de FPE.

Importe: 4.795,00 € euros.

Aplicación presupuestaria: 01143116047850032L0.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, asistencia y conciliación, destinadas a los alumnos de cursos de FPE.

Importe: 26.592,63 € euros.

- Aplicación presupuestaria: 01143918047850032L0.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte y conciliación, destinadas a los alumnos de cursos de FPE.

Importe: 2.047,53 € euros.

Aplicación presupuestaria: 11143918047850032L02011.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, asistencia, conciliación, alojamiento y manutención destinadas a los alumnos de cursos de FPE.

Importe: 1.327.714,92 € euros.

Almería, 28 de diciembre de 2012.- La Directora Provincial, Adriana Valverde Tamayo.